



MUNICIPALIDAD DE  
SAN MIGUEL DUEÑAS  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

# Informe de Pertenenencia Sociolingüística ABRIL 2026

San Miguel Dueñas Sacatepéquez.

15 de mayo de 2026.



+502 7831 5054



1A. CALLE 4-24 ZONA 01 SAN MIGUEL DUEÑAS, SAC.

*"El que no vive para servir, no sirve para vivir"*



**CONTENIDO:**

Introducción.....1.

Objetivo.....1.

Temporalidad.....1.

Base Legal y Normativa  
Aplicable.....1.

Tabla de Pertenencia Sociolingüística de los vecinos, según las dependencias  
municipales.....2.

Tabla de pertenencia sociolingüística de los vecinos que solicitan información a  
través de la  
OLAIP.....2.





## INTRODUCCION

La Municipalidad de San Miguel Dueñas, como institución pública, actúa siempre de conformidad con lo establecido en las leyes vigentes y en el cumplimiento de las mismas, se complace en darle cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, la cual en su artículo 10, numeral 28), regula lo siguiente: “ Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados por la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”.

Por lo que presenta el Informe de Pertenencia Sociolingüística, de los usuarios que hacen uso de los servicios públicos municipales.

### OBJETIVO:

Tener actualizada la información de la Municipalidad de San Miguel Dueñas del departamento de Sacatepéquez, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 58-2008 del Congreso de la República de Guatemala y en cumplimiento con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala, sobre los servicios municipales que brinda la Institución.

### TEMPORALIDAD:

El presente informe plasma los servicios brindados con pertenencia sociolingüística, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veintiséis.

### BASE LEGAL Y NORMATIVA APLICABLE:

Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente (1985).

Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 320-2011 del Congreso de la República de Guatemala.





1. Tabla de la comunidad Sociolingüística de los usuarios que utilizan los servicios municipales que brindan las Direcciones, Oficinas, Unidades de la Municipalidad de San Miguel Dueñas Sacatepéquez:

CÓDIGO	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	PORCENTAJE
25	Español	100%

2. Tabla de la Comunidad Sociolingüística de los usuarios que utilizan los servicios de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Dueñas Sacatepéquez.

CÓDIGO	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	PORCENTAJE
25	ESPAÑOL	100%

  
Katerin Cecilia De Paz Hernández

**Encargada de Información Pública**  
**Municipalidad de San Miguel Dueñas**

